



MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
TERCER MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2012
PROGRAMAS Y OBJETIVOS
(MILES DE PESOS)

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	
			2012	%
Serv. Públicos Generales	Sría. de Serv. Públicos y Sría. De Administración	Incrementar y eficientar la prestación de servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos.	\$ 735.749	20,27
Desarrollo Urbano y Ecología	Sría. de Desarrollo Urbano y Ecología.	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía.	35.352	0,97
Serv. Públicos Sectoriales	Sría. de Desarrollo Humano, Sría. De Planeación y C., Sría De Des. Económico y Social.	Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.	303.260	8,36
Serv. de Seguridad Pública y Buen Gobierno.	Sría. Del R. Ayuntamiento, Sría. De Vialidad y Tránsito, Sría de Policía Preventiva y Sría. De la Contraloría.	Buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, asimismo vigilar el orden y cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad pública de la Ciudad.	490.751	13,52
Extensión y Asistencia Comunitaria	Sría. de Admón, Sría. del R. Ayuntamiento, Sría. De Planeación y C., Sría de Desarrollo Económico y Social, Sría. de Desarrollo Humano y Dirección General del D.I.F.	Brindar asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad detectando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma.	522.630	14,40
Previsión Social	Sría. de Administración y Sría. De Desarrollo Humano.	Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública como son Cruz Verde y el H. Cuerpo de Bomberos.	372.304	10,26
Administración	R. Aytto, Sría. De Planeación y C., Tesorería Mpal, Sría. de la Contraloría y Sría. De Admón.	Modernizar y eficientar la Administración Municipal manteniendo unas finanzas sanas y transparentes, en base a una actitud de calidad de servicio al contribuyente y a una disciplina presupuestal congruente a la realidad actual del Municipio.	259.318	7,15
Inversiones	Sría. de Obras Públicas, Sría. de Servicios Públicos y Tesorería Municipal.	Proporcionar a la comunidad espacios para el sano desarrollo y esparcimiento de sus habitantes, construyendo o rehabilitando, parques plazas, unidades deportivas y escuelas, así como mejorar la infraestructura vial, el desarrollo de modernos sistemas de comunicaciones y suministrar a las diferentes dependencias los activos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos. .	462.180	12,74
Amort. de Deuda Pública	Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	290.789	8,01
Infraestructura Municipal.	Social Sría. de Obras Públicas y Sría. de Servicios Públicos.	Administrar de manera eficiente los recursos del Ramo 33 relativos al Fondo de Infraestructura Social y ejecutar las obras públicas que beneficien aquellos sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social.	99.850	2,75
Otros Egresos	Tesorería Municipal	Cubrir pagos sobre juicios decretados por el poder judicial, gratificaciones a ciudadanos que denuncien y demuestren actos de corrupción en servidores públicos, gastos de transición y otros gastos no considerados en los programas antes mencionados.	47.737	1,32
Aportaciones	Tesorería Municipal	Aportaciones al Instituto de la Juventud Regia y al Instituto de las Mujeres Regias, para apoyar sus programas en beneficio de la juventud regiomontana y de las mujeres regiomontanas.	9.171	0,25
			\$ ##### #####	

C. JAIME ANTONIO BAZALDUA ROBLEDO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. JUAN JOSÉ BUJAJIDAR MONSIVAIS
C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. ROLANDO OLIVERIO RODRIGUEZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. JAVIER ORONA GUERRA
C. SINDICO PRIMERO